

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 79

### Parte del ataque a Lagos por el independiente Alvino García

Hasta este día en que me conceden alguna libertad las tristes circunstancias en que ha quedado esta villa, doy a vuestra señoría el parte siguiente. El sábado 31 del próximo pasado a las 3 de la tarde sorprendió a este lugar Alvino García, por otro nombre el Manco, con una cuadrilla de ladrones, que según el cálculo más arreglado, se compondrían de 500 a 600 hombres de a caballo, y los más armados con fusiles y armas cortantes; y aunque es verdad que luego que se avistaron se tocó la campana para convocar los vecinos y soldados acuartelados, para resistirles si fuere posible, o para retirarse y excusar las armas, todo fue en vano, porque habiendo hecho su ingreso a este lugar por diferentes calles con la mayor fiereza y precipitación, se hicieron irresistibles, porque su desigualdad en número y armas hizo que algunos soldados perecieran y otros quedaran heridos.

Considerando el subdelegado la cosa ya sin remedio, huyó en compañía de don José María Rico, y como esto lo advirtiesen los malvados insurgentes, parte de ellos los siguieron, y a poco andar los alcanzaron, y desnudándolos hasta dejarlos en calzoncillos, y poniéndolos en un caballo los condujeron a este lugar paseándolos por las calles más públicas, cubiertos de heridas y con el perverso designio de alcabusearlos; lo que a persuasiones del reverendo padre Guzmán, uno de los religiosos que actualmente se hallan en este lugar misionando, y del presbítero don Fernando Vegas, hubo de estorbarse. En igual conflicto se vio el alcalde don Tranquilino, a quien llevándolo desnudo por las calles lo libertó del último suplicio el reverendo padre comendador de este convento de la Merced. Los saqueos fueron cuantiosos y generales, quedando muchas familias en la mayor miseria, no hubo respeto que no atropellaran, como lo acreditan los insultos y ultrajes que

hicieron a los reverendos padres misioneros hasta llegar a arrestarlos con el designio perverso de llevárselos consigo, lo que no se llegó a verificar. En fin, los males y perjuicios que causaron en esta infeliz villa, la han dejado envuelta en todo género de aflicción, y penetrada del mayor dolor. Hago también presente a vuestra señoría que el subdelegado que dejó nombrado el dicho García fue don Urbano Zorrilla, este se resistió tenazmente, y sólo hubo de condescender viendo que con esto se evitaban otros muchos males a esto lugar, como en efecto lo verificó, y con las condiciones que en el título que se le dio se expresan, dejando todo el gobierno en manos del juez legítimo sin haber tenido más intervención que remediar los males que ha podido, y reprobando en un todo las criminales máximas de los rebeldes insurgentes. El subdelegado licenciado don Antonio González lo tengo en mi casa gravemente herido con una total imposibilidad de escribir a vuestra señoría por lo que le hago yo para su inteligencia y gobierno, y en cumplimiento de mi deber.

Dios nuestro señor guarde a vuestra señoría muchos años para la felicidad de este reino. Lagos septiembre 4 de 1811. Beso la mano de vuestra señoría su más reconocido servidor y humilde capellán.— *José Manuel Jáuregui*.— Señor mariscal de campo y comandante en jefe del Ejercito del Centro don Félix María Calleja.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gisela Moncada González  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602